



CUADERNO DE FORMACIÓN N°28: MAYO 2018

LÍNEAS DE ACCION PRIORITARIAS

1. Introducción

Cuando hablamos de **Líneas de Acción Prioritarias (LAP)** entendemos que son las líneas de acción sobre las que proponemos orientar nuestro trabajo común en la AIC para las más de 100,000 voluntarias del mundo. Las establecemos durante las Asambleas Internacionales a las cuales somos invitadas representantes de los 53 países, de cuatro continentes, que conformamos la **Asociación Internacional de Caridades (AIC)**.

Redactar unas líneas de acción prioritarias (antes Líneas Programáticas) fue una excelente idea, que hemos seguido hasta la fecha, a partir de la Asamblea de Asís en 1990.

A este tema, por su importancia, le vamos a dedicar las fichas de formación de los meses de mayo y junio de 2018; en esta primera, recordaremos las diferentes etapas por las que hemos pasado y cómo hemos ido evolucionando en el desarrollo de nuestras acciones en beneficio de las personas que, por vivir en situación de pobreza, son más vulnerables y marginadas.

2. Breve historia de nuestro recorrido

Primera Etapa: *De la Asistencia a la Participación* (1973 – 1985)

Segunda Etapa: *De la Participación a la Autopromoción* (1985 – 2002)

- **1990, Asís - Primeras Líneas de Acción Prioritarias** (antes Líneas Programáticas): Autopromoción, Solidaridad, Formación y Comunicación.
- **1994, Antigua - LAP:** Cultura de la Solidaridad y de la Autopromoción.
- **1998, Querétaro - LAP:** Ser Fuerza Transformadora frente a las pobrezas, en la sociedad y en la Asociación.

Tercera Etapa: De la Autopromoción a la Corresponsabilidad y al Empoderamiento
(2002 – 2011)

- **2002, Niza - LAP:** Corresponsabilidad Social, Fortalecimiento Institucional, Empoderamiento.
- **2005, Santo Domingo:** Palabras claves para el trabajo: Acción Política, Coherencia y Confianza.
- **2007, Roma y 2009, México - LAP:**
 1. Acompañar a las mujeres hacia un cambio personal y una conciencia de responsabilidad
 2. En la AIC, fortalecer su compromiso con las pobrezas de las mujeres.
 3. En la Sociedad, responsabilizar a las personas y a los organismos.

Cuarta Etapa: De la Corresponsabilidad a la Co-Educación (2011 – 2020)

- **2011, El Escorial y 2013, Bangkok - LAP:** La Educación un Intercambio Recíproco.
- **2015, Guatemala - LAP:**
 1. Promover una **educación** basada en el intercambio de fortalezas de cada persona y en los principios de la justicia social.
 2. Reforzar nuestra identidad vicentina en camino a celebrar los 400 de nuestra fundación.
- **2017, Chatillon**

Las **Líneas de Acción Prioritarias** que surgieron de la ASD Chatillon – 2017 igualmente están enfocadas en la **Educación**, sólo que vamos a hablar de ellas hasta en la próxima Ficha de Formación del mes de junio de 2018.

¿Por qué la Educación?

Porque en la AIC estamos convencidas de que **la Educación es el medio más importante para erradicar la pobreza**, y que genera cambios tanto en las voluntarias como en las personas en situación de pobreza, ayudándolas a crecer, a que se independicen, a que alcancen su pleno potencial y a que sean creadoras activas de su propio desarrollo.

¿Qué es educar? Cuando hablamos de educación entendemos que es el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones. Recordemos que San Vicente, con su vocabulario del Siglo XVII nos pedía **“acompañar corporal y espiritualmente”**, con un amor **“afectivo y efectivo”** a las personas que nos rodean.

La educación para San Vicente está íntimamente conectada con la promoción de las personas. Muchísimo antes de que se promulgasen y se estableciesen los derechos humanos, Vicente de Paúl emprendió una lucha sin cuartel para hacer que los pobres, sin derecho a nada, sin la más mínima consideración por parte de una sociedad altanera y no solidaria, tuvieran una existencia digna.

También es importante hacer notar que San Vicente, en su experiencia personal, descubrió que **los pobres son nuestra escuela**, un lugar insustituible de nuestro aprendizaje para la vida y para el trabajo. “**Los pobres son nuestros señores y maestros**”. Con ellos **aprendemos** las maneras de responder a los llamamientos de la caridad y de la justicia. En la vida difícil de los pobres estamos llamados a descubrir, aprender y realizar la sabiduría de Dios y desde allí desarrollar un trabajo educacional.

3. Actuar de conformidad con nuestras Líneas de Acción Prioritarias

En todo nuestro trabajo con las personas que viven en situación de vulnerabilidad es necesario desarrollar la **dimensión educativa**. Dentro de una dinámica de reciprocidad, nuestras acciones deben ser educativas. En la AIC **las Líneas de Acción Prioritarias** nos ayudan a actualizar y dinamizar nuestro trabajo vicentino. Estas líneas deben ser estudiadas, profundizadas y asumidas, ya que son una luz para desarrollar mejor nuestro servicio, presentan un horizonte que exige **cambios** personales y comunitarios, proponen nuevas actitudes y metodologías y crean nuevas perspectivas de trabajo.

Propuesta de la AIC para reflexionar:

1. En su vida como voluntarias ¿han tenido la oportunidad de experimentar un cambio que la educación (o la formación) haya producido en ustedes o en alguna de las personas en situación de pobreza con quienes trabajan? Compartan sus experiencias.
2. Mencionen al menos 3 cosas que hayan aprendido en su trato con las personas que viven en situación de pobreza.
3. ¿Están familiarizadas con las líneas de Acción Prioritarias y su evolución desde su inicio en 1990? ¿Las han aplicado en sus grupos? ¿De qué manera?



CUADERNO DE FORMACIÓN N°28: JUNIO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

(Parte II)

Las **Líneas de Acción Prioritarias** surgidas de la Asamblea Internacional de Chatillón 2017, y que estarán guiando las acciones de la AIC hasta el año 2020, son las siguientes:

1. **Fomentar a través de la educación el desarrollo humano integral para el cuidado de nuestra Casa Común.**
2. **Reforzar nuestra identidad vicentina.**
3. **Impulsar un liderazgo responsable y de servicio.**

Explicación:

1. **Fomentar a través de la educación el desarrollo humano integral para el cuidado de nuestra Casa Común**, personalmente y en nuestras acciones AIC, tratando de mantener un equilibrio armonioso:
 - **Con Dios:** Para lograr esto es absolutamente necesario tener una espiritualidad con el sello de Jesucristo, Evangelizador de los pobres; es abrir nuestro ser a la acción del Espíritu Santo a fin de descubrir día a día, la voluntad de Dios en los signos de los tiempos y en los acontecimientos de nuestra vida diaria.
 - **Entre las personas:** Con todas, muy especialmente con las que viven en situación de pobreza, con quienes tenemos permanente contacto, para saber reconocer a Jesucristo en ellas y responder a sus necesidades, escucharlas y ser solidarias. No olvidemos mantener una relación **estrecha y fraterna** en nuestros grupos de trabajo AIC con nuestras compañeras voluntarias.
 - **Con la naturaleza:** El Papa Francisco ha sido el primero en interpelarnos sobre la protección de nuestro planeta. Recordemos que en su Encíclica **“Laudato Si”**, publicada en junio de 2015, lanza un llamamiento apremiante a la humanidad entera exhortándonos a tomar conciencia de la necesidad

de salvaguardar nuestra “Casa Común” (cfr. Fichas de Formación de febrero, marzo y abril de 2018)

- 2. Reforzar nuestra identidad vicentina**, apoyándonos en los valores iniciales aportados por nuestro fundador, buscando continuamente los elementos para servir mejor a nuestros hermanos. La AIC considera que la formación es un proceso jamás terminado y esta es la razón por la que ha puesto un especial cuidado en ella, tanto en la formación espiritual y vicentina como humana. San Vicente descubrió la gran unidad que existe entre **amor** a Dios y el amor al prójimo. El amor fue el motor que lo llevó a la acción. Sabemos que los pobres fueron su verdadera pasión y cómo Jesús llenó su corazón de ternura y misericordia. La Espiritualidad Vicentina tiene su origen en el propio Evangelio. Seguir el ejemplo de Cristo viviendo las enseñanzas del Evangelio en el encuentro con los pobres fue tarea fundamental para nuestro Santo. Fueron ellos el objeto de todos sus pensamientos y de todas sus acciones.
- 3. Impulsar un liderazgo responsable y de servicio**, atentos siempre a una buena comunicación. En consonancia con nuestras Líneas de Acción Prioritarias de 2011 a la fecha, basadas en la **EDUCACION** y la formación el Equipo de Formación de la AIC Internacional lanzo en 2014 un ambicioso proyecto, **Diplomado AIC “Formación para el Fortalecimiento Institucional”** a fin de, entre otras cosas, **desarrollar el liderazgo y la profesionalización de las Voluntarias AIC.**

Este Diplomado fue diseñado para proporcionar tanto formación espiritual, humana y vicentina, así como herramientas dirigidas a incrementar conocimientos y habilidades técnicas en el desarrollo de proyectos, la procuración de fondos, la comunicación social y la planeación estratégica. Lo han tomado cerca de mil voluntarias de América Latina, fue traducido primero al inglés y se formó un grupo piloto con voluntarias de Reino Unido, Estados Unidos, Francia y Madagascar; posteriormente se tradujo al francés y actualmente lo están tomando, tanto en inglés como en francés y español, cerca de 100 voluntarias de Europa y Asia.

A efecto de continuar **impulsando un liderazgo responsable y de servicio**, les compartimos que nuestras compañeras Voluntarias AIC de USA cuentan ya con un programa muy bien estructurado para la Formación de Asesores Laicos y recientemente (marzo de 2018) se llevó a cabo en Cochabamba, Bolivia un Seminario AIC, al que asistieron 64 participantes de 18 países de América Latina, para adentrarse en la Formación de Asesores Laicos, que está llevando la Familia Vicentina de Colombia y que deseamos iniciar en el continente americano.

Nos parece importante señalar que ser un buen líder más que un privilegio, es una responsabilidad y un servicio.

Propuestas de la AIC para reflexionar:

1. ¿Cómo desarrollar estas Líneas de Acción Prioritarias en sus actuales trabajos con las personas que viven en situación de pobreza?
2. ¿Qué cambios necesitan ser efectuados para desarrollar mejor su trabajo, de conformidad con estas Líneas de Acción Prioritarias?
3. ¿Qué iniciativas, actividades o proyectos pueden asumir las Voluntarias AIC a nivel personal y/o comunitario, para aplicar en su realidad concreta esta propuesta y compromiso de trabajo con la educación?
4. Invitamos a que realicen un plan con acciones concretas, fechas y voluntarias responsables aplicando las actuales Líneas de Acción Prioritarias.